



Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán

traslado de cadaver a otros munucipios

Institución:	Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán
Categoría de servicios:	UNIDAD ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL
Nombre:	traslado de cadaver a otros munucipios
Dirección:	Av. Morazán, calle principal
Horario:	8 a.m. a 4 p.m.
Tiempo de respuesta:	15 minutos
Área responsable:	Departamento de Catastro
Encargado del servicio:	Jefe de Catastro
Descripción:	EN LA UNIDAD
Requisitos generales:	partida de defuncion, DUI y NIT del fallecido, copia de DUI y NIT del solicitante, Direccion exacta a donde trasladaran el cadaver, nombre de la Funeraria, nombre del motorista de la funeraria y placa del vehiculo que hara el traslado, fecha y hora del traslado
Costo:	\$5.25